# TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA LA CUN RECONOCE TU TIEMPO

- Las presentes son las condiciones específicas para LA CUN RECONOCE TU
  TIEMPO de la Corporación UnificadaNacional de Educación Superior CUN, la
  cuales se encuentran conforme a las Condiciones y Términosde uso del sitio WEB
  de la Corporación y sus páginas complementarias: micrositios y páginas de aterrizaje,
  el usuario deberá leer y aceptar la información, términos y condiciones para ser
  beneficiario del presente servicios localizado en el Portal. El acceso y utilización sitio,
  de todos o parte de sus contenidos y/o servicios, significa la plena aceptación de las
  presentes condiciones específicas.
- La Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN solicita al visitante e interesado en el beneficio <u>LA CUN RECONOCE TU TIEMPO</u>, que lea estas Condiciones y la Política de Privacidad, antes de realizar su inscripción o aplicación del beneficio aquí establecido, y en caso de no estar de acuerdo con estas condiciones o con cualquier disposición de la política de privacidad, le sugerimos que se abstenga de aplicar al mismo.
- CONSIDERACIÓN PRELIMINAR: En la participación de la presente actividad promocional y por la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, se entiende y se presume sin lugar a ninguna otra interpretación, que los participantes y quienes resulten beneficiarios, han otorgado su expresa autorizaciónpara que la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN, publique y utilice a entera libertad, sus nombres, voces, imágenes y fotografías, para los fines que esta determine, incluso de carácter comercial y en las formas que se consideren adecuadas, sin que por ello se dé lugar a compensación económica o de cualquiera otra índole alguna a su favor, ello por todo el tiempo de la actividad y hasta dos (2) años más y atendiendo en todo la normatividad aplicable.

# - ASPECTOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD - LA CUN RECONOCE TU TIEMPO:

- Las personas que podrán aplicar a esta campaña, son colaboradores de instituciones de educación básica y media con estudiantes en los grados 9° a 11°
- Para la campaña se cuenta con un total de 50 Bonos por un valor comercial total de \$100.000.
- Se otorgará un bono por reunión efectuada por institución educativa de carácter privado que cuente con grados 9° a 11°
- Quien participe deberá diligenciar la información en el formulario



## https://cutt.ly/WnrPUYG

- Sólo contarán reuniones efectivas con las directivas de la institución (comprobables).
- Quién postule, referencie y/o facilite la reunión, deberá acompañar la misma.
- La CUN contará con 30 días hábiles luego de finalizar la campaña para generar la logística y entrega de los bonos

Los colaboradores trabajadores, contratistas o funcionarios de colegios articulados con la CUN no podrán participar de esta iniciativa.

#### - DENOMINACIONES:

- REUNIÓN: Encuentro Sincrónico presencial y/o virtual con las directivas de la institución
- EXCLUSIONES: La campaña no aplica para Instituciones Educativas de carácter público.
- VIGENCIA: La presente actividad aplicará hasta el 12 de junio del 2021

### - CRITERIOS DE APLICABILIDAD:

- 1. La campaña LA CUN RECONOCE TU TIEMPO, aplicará para colaboradores de instituciones de educación media,
- 2. La promoción se aplicará solo al periodo de tiempo antes mencionado
- 3. Se otorga bono por reunión efectiva y por institución.
- 4. Una persona puede obtener más de un bono, si garantiza las reuniones. Se otorgarán bonos hasta agotar existencias.

